



Se hacen tres ediciones: la primera diaria para Madrid; la segunda, semanal por ahora, para las Provincias, sale los martes; y la tercera en carteles los jueves y domingos. Las dos primeras se distribuyen gratis hasta el número de 2000 ejemplares a los establecimientos públicos y casas de comercio de mayor concurrencia, pagando solo un real mensual a los repartidores. Las demás suscripciones pagan cuatro rs. al mes en Madrid, (edición diaria) y tres en las Provincias (edición semanal). Los números sueltos se venden a dos cuartos. Las oficinas del *Gratis* están abiertas desde las ocho de la mañana a las ocho de la noche, y los feriados hasta las dos.

Se acogen con gusto todas las ideas y noticias útiles.

El *Gratis* se cambia por todos los periódicos del reino y extranjeros.

Habiendo establecido la dirección del *Gratis* un nuevo sistema de distribución a domicilio, se encarga de repartir en Madrid con la mayor exactitud, todos los periódicos, prospectos de librería, avisos, circulares del comercio y demás papeles de convite, entiendo &c. a precios arreglados. También se fijan carteles.

MADRID, PUERTA del SOL, n.º 22.

Se da razón de todos los anuncios, encargándose de los negocios anunciados.

Se anuncian gratis todos los libros nacionales y extranjeros, de que se remitan uno ó dos ejemplares, y se encargan de su venta en toda España.

PRECIO de línea en los anuncios. Letras menores. 12. Viajeros.

Edición de Madrid.....	2 cuartos.	4 cuartos.
Si se estampan en el cartel.....	3	3
Edición de las Provincias.....	4	8
Si se estampan en el cartel.....	4	8
Cartel.....	4	8
Idem de colores.....	8	16
Reclamos y artículos comunicados.....	1 real.	2 reales.

Los anuncios sobresalientes pagan el espacio ocupado. Los de las Provincias y del extranjero se remitirán a los libreros de los respectivos puntos, ó al Director francos de porta y con el precio de correspondiente. En Madrid se pueden remitir por los mismos repartidores.

En todo el mes de agosto se insertan los anuncios

A CUARTO LINEA en la edición de Madrid y

DOS CUARTOS en la de las provincias.

AGENDA RELIGIOSA

Santos del día nacionales y extranjeros.

Santa Clara virgen y fundadora.—San Euplio, mártir.—San Muredad, obispo.—San Crescenciano.—San Herócliano y Santa Hilaria.

Cuarenta horas.

En S. Andrés.

FUNCIONES DE IGLESIAS.

En la iglesia de San Andrés, sigue el novenario de San Roque. A las diez de la mañana se celebrará misa mayor, y a las cinco de la tarde los ejercicios del primer día. Será orador el Sr. D. Antonio Roselló.

La misma novena continua en san Plácido, siendo predicadores: por la mañana el Sr. D. Eugenio Agüado y por la tarde a las cinco y media don Juan Troncoso. Costea los cultos un Excmo. señor devoto.

También sigue la otra novena de S. Cayetano en su propia iglesia. Por la mañana habrá misa cantada y por la tarde a igual hora que en la anterior, predicará D. Mariano García Ruiz. Hoy hace la fiesta la señora duquesa de Argote, marquesa viuda de Alcañices.

En las religiosas de la Concepción Francisca se festeja a la esclarecida virgen Santa Clara de Asís, fundadora. A la 10 se solemnizará con misa mayor, manifesto y sermon que dirá el orador D. Juan Troncoso. Por la tarde a las 5 y media, completas, gozos y salve que cantará la comunidad.

Id. En las monjas capuchinas, predica a la misma fiesta, el presbítero D. Juan Nepomuceno García Gallego.

Id. En las señoras Calatravas, será orador a igual fiesta, el padre Domingo Sierra de la Asunción, sacerdote escolapio. Estará manifesto por mañana y tarde el Santísimo Sacramento.

Y en las Descalzas reales, por su comunidad de religiosas de S. Pascual. A las 9 y media, con misa cantada y S. M. manifesto durante dicho culto.

Ejercicios espirituales. En las religiosas Trinitarias, se practican por la congregación de los corazones de Jesús y María: dándose principio a las 5 y cuarta de la tarde con el santísimo trisagio, meditación y plática que hará el capellán D. Bonifacio Herreros, y se concluirá cantando la letanía y santo Dios para el acto de la reserva

de S. D. M. que estará manifesto.

En la capilla que fue de Agonizantes (calle de Fuencarral) se harán los denominados de la Camaldula (a las 6) estando desguiberto el Santísimo Sacramento durante ellos.

Y en la orden tercera de Servitas y oratorio del Caballero de Gracia, se visitan las cruces, todos los viernes del año, en la primera a las seis y en la segunda a las seis y media.

La misa y oficio divino de hoy que reza la iglesia, son en honor de la santa que celebra, con rito doble y color blanco.

NOTICIAS INTERESANTES.

Nota de los matrimonios, nacimientos y defunciones ocurridos en el mes de julio de este año en la parroquia de S. MARTIN de esta corte.

Nacidos.		Defunciones.		Matrim.	
Var.	Hemb.	Adult. V.	Parv. H.	V.	H.
15	9	4	11	17	11

S. JOSE.

Matrimonios.....	9
Nacimientos.....	26
Defunciones.....	45

En una parroquia de las de Londres se ha aumentado en poco tiempo el número de católicos desde mil ochocientos treinta y ocho hasta veinte y seis mil personas. La universidad de Oxford está tenida ya por católica en las creencias, con visos de serlo en la profesion, y por todas partes se levantan templos católicos que denotan la prosperidad de la religion en Inglaterra e Irlanda.

El *Bengal catholic Herald* refiriendo circunstanciadamente el acto de la consagración de la iglesia de Sto. Tomas en *Croovighee* (India) dice que entre los sacerdotes presentes había un irlandés, un inglés, muchos franceses, un alemán, un italiano, un español, un chino, y un árabe. En seguida añade:

Esta reunión de sacerdotes, venidos de tan diversos climas y remotas comarcas para contribuir todos al triunfo de la fe, ha hecho mucha impresion en el ánimo de la multitud que se amontonaba a entrar en la iglesia.

En el cuartel de Soffron Hilli (Londres) tan notable por el número de católicos que le habitan, así como por su pobreza casi proverbial, se ha abierto una nueva misión católica, bajo la dirección del muy reverendo vicario apostólico del distrito de Londres, por los RR. Herrera y Faria, quienes en estos cinco últimos años, han ejercido las funciones de su ministerio en la capilla francesa que está cerca de Postman-Square.

El 21 de julio último se han celebrado en Bretaña (Francia) unas bodas a que asistieron 950 personas. Comien-

tonse en ellas 925 kilogramos de pan, dos bueyes, 1 becerro, una vaca, sonidos vino correspondiente para saciar la sed de los carnívoros convidados.

Parece que el contrabando que ejercen los perros en la frontera de Francia y Bélgica va cada día en aumento. Valúanse en 80,000 los cuadrúpedos que viven en este comercio ilícito. El gobierno francés ha puesto precio a las cabezas de estos animales, y en los últimos años se han matado 40,000. El método para hacer con ellos el contrabando es llevarlos a Bélgica, no darles allí de comer casi nada, pegarlos muchos, vestidos los que les pegan de aduaneros franceses, después se les ata sobre el lomo un fardito y se le deja en libertad para huir de aquella tierra inhospitalaria. Así evitan el encuentro con los que visten aquel detestable uniforme, y pasan la frontera introduciendo su contrabando, no sin dejar en ella algunos muertos y heridos.

La circulación e importe de los viajes verificados en el mes de julio próximo pasado por los caminos de hierro de San German y Versailles (ribera derecha) han dado los resultados siguientes:

Viajeros.	Importe de los viajeros.	
S. German.....	123,798	131,642 fs. 73 cs.
Versalles....	130,391	146,816 id. 65 id.
Total.....	254,189	281,459 40 cs.

En el mismo mes el camino de hierro de Paria a Corbeil ha dado el siguiente resultado:

Por la conducción de 92,794 viajeros, 84 carruajes de posta y 88 caballos.....	115,261 fs. 85 cs.
Id por transporte de equipages, efectos de comercio y carruajes.....	8,016 id. 20 cs.
Total.....	123,278 5 cs.

La población de Holanda se componen 1.º de enero de 1842 de 2,899,638 almas, y el número de marineros a bordo de los buques reales subia en la misma época a 5,299 hombres.

CURIOSIDADES INSTRUCTIVAS.

Sociedades, establecimientos útiles y fábricas de Madrid.

ACADEMIA ESPAÑOLA. Fundada en 1715, y aprobada el año siguiente por el rey Felipe V, tomó el título de Española por ser la primera de España. El fin y objeto principal de esta Academia es restablecer, cultivar y fijar la elegancia y pureza de la lengua castellana en todo su litero y esplendor. Para ello lleva publicadas ya varias obras utilísimas, como son, el *Diccionario general de la Lengua*, la *Gramática*, la *Ortografía*, tratados de poética, his-

toria de la lengua y otros de este género. Este cuerpo consta de 24 individuos de número y de varios académicos supernumerarios. Celebra sus sesiones en su casa propia, calle de Valverde.

ACADEMIA DE LA HISTORIA. Fue creada por real cédula del Sr. D. Felipe V en 1738, y pocos años después se refundieron en ella los oficios de los antiguos cronistas de España e Indias. Una ley la ha hecho inspectora general de todas las antigüedades descubiertas y que se descubrieren en España; y recientemente está puesta a su cargo la continuación de la España Sagrada, y bajo su vigilancia y cuidado la real biblioteca de San Lorenzo del Escorial. Consta de 24 académicos de número y 24 supernumerarios de residencia fija, y otros supernumerarios correspondientes. Celebra sus juntas en la casa de la Panadería de la Plaza Mayor, donde tiene una buena biblioteca.

ACADEMIA DE SAN FERNANDO. Tuvo principio en 1744 y se ocupa en la perfección y adelanto de las tres nobles artes de pintura, escultura y arquitectura. También le está cometido el examen de las obras públicas a fin de que no se separen de las sencillas reglas del arte. Consta de varios académicos y profesores honorarios y de mérito; tiene sus juntas de establecimiento en la casa calle del Duque de la Victoria, conocida con el nombre de *Gabinete de Historia Natural*.

SOCIEDAD ECONOMICA DE AMIGOS DEL PAÍS. Fue aprobada en 1775 para fomento de la industria popular y las oficios; promover los adelantos de la agricultura, cría de ganados &c. Este cuerpo se compone de socios de número, agregados y correspondientes. Tiene a su cargo varias cátedras de utilidad, enseñanza de que hablaremos mas abajo. A esta sociedad está unida la junta de Damas de honor que cuida de varios establecimientos de beneficencia.

ATENEEO DE MADRID. Esta sociedad se compone de todas las personas notables por sus conocimientos en los distintos ramos del saber humano. Celebra conferencias sobre puntos científicos y literarios, y tiene establecidas varias cátedras de enseñanza que son muy concurridas. Se gobierna por una junta elegida cada año entre el total de los socios.

LICEO ARTISTICO Y LITERARIO DE MADRID. Reúne en su seno como el Ateneo todos los literatos y artistas distinguidos, y además las personas aficionadas a las bellas letras y bellas artes. En esta sociedad se admiten señoras, y las sesiones llamadas de *compañerías*, que se celebran los jueves de cada semana, se dedican a ejercicios en la pintura, poesía, escultura, música y declamación, para cuyo efecto hay un magnífico teatro; obra de los mismos socios, pianos, lienzos, pinceles y cuanto puede necesitarse al objeto. Seria prolijo hacer una minuciosa relación de

los servicios que esta sociedad ha prestado á los artistas y del aprecio que merece á todas las personas que estimar cuanto valen este género. Tiene esta y muchas medallas consisten en medallas también se gobierna por la ley del año último pasado de 1800. (Se continuará.)

Tabla cronológica de los principales tratados concluidos entre las naciones civilizadas, con la indicación de las guerras y otros sucesos desde el principio del siglo XIV.

1326. Guerra entre la Inglaterra y la Francia por motivo de una fortaleza en la Guineá.

1327. Paz entre Roberto Bruce y Eduardo III. Reconocimiento de la independencia de la Escocia.

1336. Eduardo III renueva sus pretensiones á la corona de Francia, y se coliga con los flamencos sublevados.

1356. Sanción de la Constitución germánica, conocida bajo el nombre de *Bula de oro*; se determina el modo de elección del emperador.

1360. 8 de Mayo. Paz arreglada en Bretigny, cerca de Chartres. Por este tratado la Inglaterra retenía la Gascuña, tomaba posesión de la Sausongre, la Aginois del Perigord, del Limosin, de la Bigornia, del Augumes y del Roarqué, y renunciaba á sus pretensiones sobre el Maine, el Aujo, la Turena y la Normandía; debía también recibir 3.000.000 de escudos y poner en libertad al rey Juan que estaba mucho tiempo había prisionero en Londres.

1370. Nueva guerra entre Francia é Inglaterra.

1381. Paz ratificada entre Venecia y Génova.

1386. Liga de los franceses y de los escoceses contra la Inglaterra: en esta ocasión Ricardo II invadió la Escocia y quemó á Edimburgo.

1390. El sultan Bajazet ratificó un tratado con el emperador griego Juan Paleólogo.

Cronología del siglo XV.

1422. Enrique IV de Inglaterra se coliga con el duque de Orleans, regente de Francia, para oponerse al duque de Borgoña.

1415. Agosto. Henrique V de Inglaterra principia la guerra contra la Francia.

1420. 21 de mayo. Tratado de Troyes entre la Inglaterra, la Francia y la Borgoña: se estipuló en este tratado que Henrique V casaría con Catalina, hija de Carlos VI, sería nombrado regente de Francia y heredaría la corona después de la muerte de su buen padre.

1423. Tratado entre la Inglaterra y la Borgoña.

1429. Pragmática-sanción detenida en Francia para arreglar la elección de los obispos y moderar el poder del Papa.

1453. Primera alianza entre los franceses y los suizos.

1464. Liga, dicha del bien público, formada entre los duques de Borgoña, de Bretaña y de Borbon y otros señores contra Luis XI de Francia.

1465. Tratado de Coullans entre Luis XI y los gefes de la liga arriba indicada. La Normandía fue cedida al duque de Berri.

1468. Encontrándose Luis XI en poder del duque de Borgoña, fue forzado á firmar en Perona un tratado confirmativo de los de Arras y de Coullans, con algunas otras estipulaciones.

1474. Paz concluida entre Eduardo IV de Inglaterra y Luis XI de Francia.

1475. Paz de Pecquini.

1475. Carlos el Atrevido de Borgoña concluyó un tratado con el rey de Francia, contra el cual se declaró poco tiempo después, ligándose con Eduardo IV de Inglaterra y el duque de Bretaña. De otro lado Luis XI trató con los suizos y rehusó ser aliado de la Inglaterra. Este suceso inesperado determinó al duque de Borgoña á concluir en Vervins una tregua de nueve años.

1476. Carlos de Borgoña principió la guerra contra los suizos, y en ella perdió la vida.

1482. Tratado de Arras entre Maximiliano de Austria, esposo de María de Borgoña y Luis XI de Francia. Por consecuencia de este tratado, Margarita, hija del emperador, casó con el Delfín y recibió en dote el Artois y la Borgoña.

1482. Paz concluida en Edimburgo entre la Inglaterra y la Escocia.

1494. Guerra principiada por la Francia por la ocupación de Nápoles, legado al rey por Carlos de Maine. Esta cesión fue atacada por el Papa, por el emperador, por el rey de España, por los venecianos y por el duque de Milan. La Francia fue obligada á renunciar á sus pretensiones.

1497. Tratado entre la Inglaterra y la Escocia. Por este tratado Perkin Warbeck se vió obligado á quitar la Escocia.

CONOCIMIENTOS UTILES.

Medios de fijar los dibujos hechos al pastel ó al disfumino.

El marques de Varennes acaba de encontrar un medio tan sencillo como ingenioso para dar á los dibujos al pastel ó disfumino la solidez de la pintura, sin perjudicar á ninguna de sus propiedades; ha tenido la feliz idea de fijarlos barnizando el papel por detras; es decir, estendiendo sobre la cara posterior de este una disolución alcohólica de goma laca blanca. Esta disolución penetra rápidamente el papel, y se introduce por la capilaridad, hasta en las moléculas del dibujo; el alcohol se evapora inmediatamente, de suerte que el polvo tan ligero del pastel queda en un instante adherido al papel en disposición de poderse este arrollar sin temor de que se desvanezca el dibujo.

El barniz se forma disolviendo diez partes de goma laca común en 120 partes de alcohol, ó sea espíritu de vino, y se le quita el color por medio del carbon animal ó de huesos. Después de haber filtrado la composición, se da una mano con pincel por detras del dibujo, y este adquiere toda la solidez deseable.

También puede emplearse la tintura hecha de goma laca blanca al seso, que venden los fabricantes de colores, con tal que se les agreguen los dos tercios de espíritu de vino rectificado.

Uso de los sarmientos de las viñas para el sustento de los ganados.

Ha sucedido muchas veces en Francia, sobre todo en los departamentos meridionales, que la escasez del forraje ha obligado á los labradores á sustentar á fines de invierno sus caballe-

rias y vacas con los sarmientos que resultan de la poda de las viñas; los cuales cortaban en pequeños pedazos y reducían á masa con una piedra de molino de aceite, ó de otro modo después de haberlos mojado.

Resulta de las observaciones hechas cerca de Besançon, que la masa de sarmiento alimenta mas á los animales que la paja, y es buscada mas bien que esta para los caballos y ganado vacuno. Pues á pesar de que alimenta menos que el heno no se encuentra diferencia entre dos animales que se nutren comparativamente con el uno y otro.

Es bueno que los labradores conozcan este medio, que puede servirles de un gran recurso en ciertas localidades y circunstancias. Probablemente las ramas de un gran número de árboles ó arbustos llenarían el mismo objeto.

Pero se dirá que es una vagatela el cortar el sarmiento en pequeños pedazos para reducirlo á masa con una piedra de molino de aceite ó de otra cualquiera manera que probablemente no será menos difícil. ¿Cómo creer que nuestros vaqueros, enemigos de todo cuidado, no se espanten de esta previa operación? A esto les contestaremos que sin ella será útil, pero no indispensable. Muchas bestias, sobre todo las mulas, comen muy bien el sarmiento acabado de cortarse. Hay sin embargo el inconveniente de que las ramas siendo duras y elásticas, cuando dos animales comen juntos, como es de costumbre, pueden dañarse recíprocamente con las puntas de estos sarmientos, que á veces les hiere los ojos. Pero se puede evitar esto aplastando los nudos y troncos con un mazo, ó estregándolos con una fuerte agramadera de cáñamo.

ANUNCIOS.

AVISOS OFICIALES.

Tribunal de comercio.

No habiendo podido tener efecto la junta de acreedores de la quiebra de D. José María Puig Salazar, señalada para el día 8 del corriente mes, se ha señalado de nuevo para el 17 del mismo, á las 10 de su mañana, en el local de dicho tribunal, primer piso del ex-convento de S. Martín.

Subastas.

Por el juzgado del Sr. Serrano y Leon y escribanía de Bunde, se subasta el 12 del corriente á las once de la mañana, en el piso bajo de la audiencia, una casa en esta corte, calle de S. Agustín, número 12, tasada en 100,896 rs., á rebajar cargas.

Por la intendencia general militar se ha señalado el 2 de noviembre próximo para la subasta de trasportes terrestres y marítimos que ocurran en la Península é Islas adyacentes, correspondientes al presupuesto de la guerra.

La dirección de caminos ha señalado para el 16 y 18 del corriente la subasta de los acopios de piedra para las reparaciones de la carretera de la Granja y de los primeros trozos de las de Castilla y Valencia por las Cabrillas.

Igualmente la misma dirección saca á pública subasta el arrendamiento por dos años del portazgo de Rabada, bajo la cantidad menor admisible de 40,000 rs. anuales, señalando para el remate el 20 del actual.

Emplazamientos.

Por el juzgado del Sr. Basualdo, y escribanía de Sancha, se emplaza por última vez á los que se consideren con derecho á los bienes y rentas de las capellanías fundadas por D. Alonso Medrano y D. Francisco Herrera.

—Por el del Sr. Serrano y Leon, y

escribanía de Castillo, se emplaza á D. Simón Ibarra, en los autos promovidos por D. Guillermo Macleire.

—Por la subdelegación de rentas de esta provincia se cita á cualesquier personas que sepan del paradero de una lámina de deuda no negociable con interés del 5 p.00, número 207 de 20,170 rs. 14 ms.; y de otra de la misma clase número 29,088, de 25,850 rs. para que las presenten en el término de 30 días.

ASOCIACIONES, PRESTAMOS.

 68. *Minas de Cazorla y del Guadalquivir.*

Los señores accionistas se servirán asistir á la junta que debe celebrarse hoy viernes 12 del actual á las 7 de la tarde en el mismo local en que tuvo lugar la anterior, presentando las acciones los señores concurrentes para su entrada.

Minas.

 85. Se vende una accion de una, en esta provincia, por lo mismo que ha costado; se está explotando en galería cuyos trabajos ofrecen grandes resultados; dicha mina es de plata, y su dueño se deshace de ella por tenerse que marchar. Darán razon con quien se ha de tratar en la oficina de este periódico.

VENTAS PARTICULARES.

 86. Se venden colchones, sábanas, colchas, mantas, almohadas, tablados, catres, camas, 26 sillas, 3 confidentes, 2 cómodas burós, 2 armarios, espejos, tocadores, cuadros, mesas de sala y cocina, hilo, lienzo, levitas, fraes, gavanes, capotes, relojes de sol, idem de sobre mesa, de café, sortijas, alfileres, 1 cubierto, 2 escopetas de dos cañones, 2 espadas, 2 sables, 2 baules grandes, chalecos, vestidos, uno en corte, una colcha grande bordada de la China; en la plazuela del Angel número 5 etc. principal está de manifiesto.

VENTAS DEL COMERCIO.

La vigilia es en la presente semana.
 82. El rico bacalao de Escocia fresco, fino y blanco á 19 cuartos libra y 55 rs. arroba. El de merluza salada en su verdadero punto á 16 cuartos libra por piezas (tienen de 2 á 3 id.) y suelto á 2 rs. por arrobas á 46. Judia sin ollojo del barco de Avila, á 7 cuartos libra y 19 rs. arroba. Idem románticas á 6 cuartos libra.

Completo surtido de garbanzos de Brunetes, Navalcarnero y Fuente Saucó á 22, 24 y 26 rs. los mas gordos, las tres clases tienen las buenas y todas cualidades que son necesarias como son el piede gorrion &c. y su mejor recomendacion es la coadura, no gustando esta se devuelve el género. Rico chocolate de la elaboracion perfecta, la confianza que hay en este género unido á las instancias de muchos amigos que lo consumen han decidido hacer un mes al dueño del establecimiento á hacerlo conocer, no dudando como hasta de aqui, que de probarlo es seguro el parroquiano la confianza con que esto se dice es debida á la buena

elección en los artículos necesarios para elaborarlo, y unido a esto la limpieza y maestría del elaborador forman el complemento de cuanto se dicho, también lo hay sin canela.

Llegó a última hora el rico bacalao de Loston fino y bien curado a 18 cuartos libra. Su despacho calle de la Lana número 2 esquina a la Corredora baja de San Pablo.

40 Vino superior sumamente arreglado por el propio cosechero: se despacha en la calle de Preciados n. 9, y en la de Jacometrezo n. 21, almacenes acreditados, a 23 y 30 rs. arroba.

70. El aceite filtrado, cuyo precio se anuncia en el artículo Mercado, es arroba de peso y se lleva a casa de los consumidores. Se vende, plaza de Bilbao, núm. 5.

188. Almacén de aceite, aguardiente &c. de la calle de las tres Cruces, en la plazuela del Carmen.

Bien surtido este almacén de géneros de su clase y a precios arreglados, sus parroquianos podrán con comodidad ver pesar y medir lo que les acomode, y volverlo a pesar en sus casas particulares a presencia del mozo conductor, siendo de cuenta del establecimiento el transporte de géneros por mayor.

Para las tiendas, tabernas y puestos ambulantes se les arreglará todo lo posible el aguardiente y aniseta fina tanto por arrubas como por frascos.

Se recibe a cambio de géneros ó a dinero de contado papel viejo de periódicos a precios corrientes.

La pura verdad.

90. Gran remesa de camisas, ídem de sábanas, íd. de lienzo, íd. de pañuelos de batista y de medias y calcetines de hilo y algodón de unas clases y precios que en ningún tiempo se han visto y son.

Camisas de caballero de Holanda muy cumplidas y de un cosido admirable, a 45, 50, 55, 60, 70, 80, 90, 100 y 120. Íd. de Irlanda finisimas gemas esquisito por su vista y duración a 40, 50, 60, 70, 80 y 100. Íd. de Bretaña lejinima a 30, 35, 40 y 45. Íd. de retorta y cotanza a 24, 28, 32, 36 y 40. Íd. plugastel y Cornua propias para dormir a 22, 26 y 30. Ídem de hilo de color a 40 rs. y últimamente de percal cumplidas también de color a 14 rs., advirtiéndose hay también de señora de las mismas clases y precios. Sábanas de vivero de 2 paños ancho y 3 varas de largo a 23, 24 y 26 rs. Íd. de Plugastel y granoble para cama-cubre a 35 y 37 rs., y de creta y cotanza del mismo cumplido, a 34 y 38 rs. También las hay de cama grande de las mismas clases y a precios nunca vistos. Lienzo de Holanda de hilo sólido y retorcido propio para camisolas desde 11 rs. hasta 30. Ídem de Irlanda lejinima tan fina como batista desde 10 rs. hasta 34. Íd. cotanza superior de mas de vara de ancho a 7, 7 1/2, 8, 9 y 10. Íd. viveros plugastel y cornua a 3 1/2, 4, 5, 6, 7 y 8 rs. Pañuelos de batista blancos para señora a 10 y 12 rs. Medias de algodón blancas y apomadas para señora a 3 1/2, 4, 5, 6 y 7 rs. Íd. mas finas de talones redondos y sin costuras, a 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20 y 24. Íd. calcetines de los mismos colores para señora también de algodón, a 2 1/2, 3, 3 1/2, 4, 5 y 6. Íd. de hilo de Escocia de color de garbanzo lisos y calados con unos dibujos que parecen encajes a 5 1/2, 6 y 7 rs. y calcetas de hilo para señora y hombre de todas clases, a 7, 8, 9, 10, 12, 16 y 18 rs. Todos estos géneros solo se hallarán a estos precios en el antiguo y acreditado almacén de géneros de los catalanes ca-

lle de la Montera número 55, esquina a la plazuela del Carmen.

2. Incomparable tinta francesa, a dos rs. el cuartillo, y real y medio la botellita sellada con su targeta; tomando 50 cuartillos ó botellitas se dan 60 sin pagar mas, y por 100 se dan 125. Tiene la cualidad de perfeccionarse a medida que se va secando y envejeciendo; no se enmohece aunque esté al ambiente, y por su limpieza y finura favorece estremadamente la hermosura de la letra. Es sin duda la mejor que se ha introducido en España.

Se despacha en las oficinas del Gratis.

91. Bellísima tinta para escribir de color de violeta a dos reales y medio frasco.

Después de los infinitos anuncios a cual mas retumbantes que diariamente ocupan los diarios de esta capital, desistiria de mi propósito de ofrecer al público la tinta preciosa é indeleble de color de violeta, si no fuera enteramente diversa de la que comunmente se vende, y no tuviera pruebas evidentes que si bien hay personas para quien todo es igual, no sucede así a la mayor parte, que saben distinguir y apreciar el mérito. La tinta que se anuncia no necesita de mas alabanza que la aceptación que ha merecido y merece de personas de respetable voto en la materia: La hermosura que proporciona

a cualquier escrito su bellissimo color, su liquidez completa, su inalterabilidad y su firmeza en el papel, que ni aun los ácidos la borran, son cualidades dignas de aprecio. Se vende en la calle de Carretas, almacén de hules, junto a la Bolsa de comercio, y Red de San Luis, cordelería frente a la fuente.

59. AGUA VEJETAL DEL doctor Morres, para limpiar las ropas de seda, lana, algodón, &c. Se vende la botella a 4 rs.; devolviéndola 3 rs. en las oficinas del Gratis; con el modo de usarse. Se dan 60 por 50, y 125 por 100.

Esta agua últimamente inventada por el célebre doctor Morres, le ha hecho acreedor al primer premio de la sociedad de fomento de Londres, y la recomienda estremadamente favorable para limpiar los muebles y vestidos de seda, lana, algodón, como corbatas, chalecos, pantalones, chales, pañuelos, veneras, cintas, blusas, encajes y todas las demás semejantes.

Es enteramente vegetal, pues no daña ni al tejido ni al color de las prendas mas delicadas, y su precio módico la hace precioso recurso.

En toda Inglaterra no se sirven ahora sino de esa legía para los objetos delicados, cuya mayor parte no podian limpiarse antes de su descubrimiento; siendo de tanta economía que con sola una botella hay bastante para doce chalecos y no los daña.

60. JABÓN VESTIMENTAL del mismo doctor. Producto de las sabias averiguaciones de aquel célebre químico, quita de toda clase de manchas, sin que jamás vuelvan a aparecer.

Después de haber merecido la aprobación de la sociedad de fomento de Londres, el gobierno inglés le distribuyó a todos sus soldados y marinos. No hay en Inglaterra casa alguna que no esté provista de este jabón, y todas las personas amantes de la limpieza deben tenerlo siempre.

Se vende a 1 y 2 rs. el rollo en las oficinas del Gratis y se espide a todas partes; tomando 50 rollos se dan 60 sin pagar mas, y por 100 se dan 125.

93. Aviso al público para que se aproveche de una ocasion tan ventajosa para comprar cuatro artículos de géneros pertenecientes a D. Justo Aguirrizabal.

Este comisionado, natural de las provincias Vascongadas, tiene que ausentarse de esta corte para asuntos de su comercio, y deseando concluir todas sus existencias de géneros los ha puesto a los baratísimos precios siguientes: Ocho docenas de camisas de Irlanda venidas de Bilbao, cortadas de la última y rigurosa moda, primorosamente cosidas, que a un verlo parece imposible puedan haberlo, asegurando se han vendido a 54, 60, 70, 80 rs., por lo que ya lleva dicho las dará a

44, 54, 55 y 60; al. 18 docenas tan cortas como la batista, pero tienen la ventaja de ser de muchísima más duración, a 60, 70, 75, 80, 85 y 90; de Irlanda también que son verdaderos paños, a 30 por 100 mas caras que las que aquí se ponen. Íd. 154 docenas de los géneros siguientes: de cortada de Silesia, de plugastel, creta, caché, hamburgo y guineas, todas hechas en Bilbao, desde el último precio de 14 rs. hasta 54. Lien cortés de organdía de mimique para señoras que se han vendido a 22 rs., se darán a 16. Treinta piezas de blusas de todos colores a 8, 9, 10 y 12. Veinte y seis piezas de muselina de lana, de colores lisos muy finas, a 13 reales vara, pero se advierte que no son de las que se suelen vender con mezcla de algodón.

Géneros pertenecientes al establecimiento: Mantillas hechas de tafetan, con veje de tres cuartas de ancho, vara y media de largo y guarnición de seis varas con hermosos bordados, a 90, 100, 110 y 120 rs.; velos mantillas, bordados de laberinto a 110 y 120; pañuelos ó toquillas de tul de ilusión desde 10 rs. hasta 24; íd. bordados a la parisien desde 20 rs. hasta 50; velos económicos con elegantes puntillas del paraíso a 42 y 45; pañuelos de crespon de la India legítimos, clases y gustos nada visto hasta el día, de 5, 6, 7, 8 y 9 cuartas, desde 45 rs. hasta 150; pañuelos de raso imperial acrisolados de ocho cuartas al precio nunca visto de 150 rs.; cortés de pantalones desde 17 hasta 50 rs.; pañuelos legítimos de la India a 25, 28, 30 y 32; cuties para coleccion, terlices para ídem, percalinas de todas clases, alpin para gabanes, tafetan y gro, gran surtido de mediería, ídem de leuceria, con otros varios géneros a precios sumamente arreglados.

Su despacho en el antiguo y acreditado almacén de géneros de moda, Puerta del Sol, núm. 22, frente a la guardia del principal y casa de la Redaccion del Gratis.

GLOBOS Y ESFERAS.

95. Se ha recibido una gran coleccion de esferas armilares de Copernico y de Ptolemeo, de globos terrestres y celestes de todos tamaños; en la librería de Monier, carrera de S. Gerónimo, en donde se admiten suscripciones y comisiones, para toda clase de publicaciones españolas y extranjeras.

3. Incomparable barniz frances, a doce cuartos el bote de vidrio sellado con su targeta; tomando 50 botes se dan 60 sin pagar mas, y por 100 se dan 125. Se despacha en las oficinas del Gratis y se espide a todas partes.

Untuoso como si fuera pasta de aceite, resplandece con el primer golpe del cepillo, tomándolo del bote en corta cantidad con la

© *Biblioteca Nacional de España*